Trámites - Actos de Registro

Registro de Nacionales

Requisitos:
- Llenar la planilla que le podrá ser suministrada en taquilla (imprima y llene la planilla con sus datos personales).
- Original y fotocopia del DNI
- Original y fotocopia del pasaporte (las dos primeras hojas)
- 01 foto tamaño pasaporte, a color.
- Costo: gratuito

Si es estudiante debe llenar sus datos en la planilla de Registro de Estudiantes que podrá recabarla en taquilla (imprima y llene la planilla con sus datos personales). Canje de Libreta Electoral por DNI

Requisitos:
- Original y fotocopia de la Libreta Electoral
- 02 fotografías de frente, tamaño pasaporte (35 x 43 mm), sin marco, de superficie lisa no porosa, a color, en fondo blanco, actual, a la altura del medio torax, sin lentes, sin sombra ni manchas, no artística ni retocada
- Llenar la planilla que le podrá ser suministrada en taquilla, imprima y llene la planilla con sus datos personales

- El solicitante debe presentar una Declaración Jurada de Parentesco indicando el nombre de sus familiares directos (padres y hermanos) consignando sus respectivos números de DNI. Asimismo indicar la edad desde la que reside en venezuela y el deseo de regularizar sus documentos peruanos.

- Si desea actualizar grado de instrucción a superior o técnica, anexar documento de sustento
- Si desea actualizar estado civil a casado, divorciado, viudo, anexar el documento peruano sustentatorio
- Costo: 7 soles consulares 49 Bolívares Fuertes) o 7 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas

Nota: Para este trámite se requiere que el interesado coloque en el formulario su firma y sus huellas digitales.Registro de Identidad: Documento Nacional de Identidad (DNI)

Inscripción: Procedimiento por el cual se incorpora a las personas en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Adicionalmente, el interesado deberá presnetar una Declaración Jurada de Parentesco indicando el nombre de sus familiares directos (padres y hermanos) consignando sus respectivos números de DNI. Asimismo, indicar la edad desde que reside en Venezuela y el interés por regularizar sus documentos peruanos.

Ordinaria
Se aplica a partir de los 17 años cumplidos.

Requisitos:
- Original y fotocopia de la Partida de Nacimiento vigente o actualizada.
- Llenar la planilla que le podrá ser suministrada en taquilla (imprima y llene la planilla con sus datos personales).

- 02 fotografías de frente, tamaño pasaporte (35 x 43 mm), sin marco, de superficie lisa no porosa, a color, en fondo blanco, actual, a la altura del medio torax, sin lentes, sin sombra ni manchas, no artística ni retocada.
- Si manifiesta grado de instrucción superior o técnica, el interesado debe anexar el documento sustentatorio.
- En caso de manifestar estado civil casado, divorciado, viudo el interesado debe anexar el documento peruano sustentatorio.
Costo: 7 soles consulares (49 Bolívares Fuertes) o 7 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas

La entrega del documento se efectúa entre 40 y 60 días desde su tramitación dado que es elaborado en el Perú.

Menores de Edad
Se aplica para los ciudadanos peruanos de 0 a 17 años.
Requisitos:
- Original y fotocopia de la partida de nacimiento peruana vigente o actualizada.
- Original y fotocopia del DNI del declarante.
- 02 fotografías de frente, tamaño pasaporte (35 x 43 mm), sin marco, de superficie lisa no porosa, a color, en fondo blanco, actual, a la altura del medio torax, sin lentes, sin sombra ni manchas, no artística ni retocada.
- Costo: 5 soles consulares (35 Bolívares Fuertes) o 5 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas

Nota: Para este trámite se requiere que el interesado coloque en el formulario su firma y sus huellas digitales.
Duplicado del DNI

Es el que se emite en caso de pérdida, robo, destrucción o deterioro. El duplicado contendrá los mismos datos y características que el DNI anterior.

Requisitos:
- Costo: 6 soles consulares (42 Bolívares Fuertes) o 6 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas
- Llenar la planilla que le podrá ser suministrada en taquilla imprima y llene la planilla con sus datos personales
En el caso de menores de edad:
- Anexar original y fotocopia del DNI del declarante
- Costo: 5 soles consulares (35 Bolívares Fuertes) o 5 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas.

Nota: Para este trámite se requiere que el interesado coloque en el formulario su firma y sus huellas digitales.
RenovaciÓn por Caducidad del DNI

Requisitos:
- Original y fotocopia del DNI
- 02 fotografías de frente, tamaño pasaporte (35 x 43 mm), sin marco, de superficie lisa no porosa, a color, en fondo blanco, actual, a la altura del medio torax, sin lentes, sin sombra ni manchas, no artística ni retocada.
- Llenar la planilla que le podrá ser suministrada en taquilla, imprima y llene la planilla con sus datos personales
- Si desea actualizar grado de instrucción a superior o técnica, anexar documento de sustento.
- Si desea actualizar estado civil a casado, divorciado, viudo, anexar el documento peruano sustentatorio.
Costo: 7 soles consulares (49 Bolívares Fuertes) o 7 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas

En el caso de menores de edad, además:
- Anexar original y fotocopia del DNI del declarante
- Costo: 5 soles consulares (35 Bolívares Fuertes) o 5 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas Nota: Para este trámite se requiere que el interesado coloque en el formulario su firma y sus huellas digitales.CAMBIO DE DOMICILIO Y RectificaciÓn del DNI

Procedimiento orientado al cambio de domicilio y a la corrección de datos en el DNI.

Requisitos:
- Llenar el formulario que figura en esta página web e imprimirlo u obtenerlo en la ventanilla y luego llenarlo con sus datos personales
- Para la rectificación de nombres, apellidos y otros datos; presentar fotocopia completa de la partida de nacimiento.
- Para la rectificación de estado civil, presentar documento peruano sustentatorio correspondiente.
- Para la rectificación del grado de instrucción a superior o técnica, presentar el documento sustentatorio como carnet del centro de estudios, constancia de matricula, constancia de estudios, diplomas u otras similares.
Costo: 6 soles consulares (42 Bolívares Fuertes) o 6 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas

Nota: Es importante el cambio de domicilio a su dirección en Venezuela para participar en los procesos electorales. Para este trámite se requiere que el interesado coloque en el formulario su firma y sus huellas digitales.ActualizaciÓn de Imagen en el DNIRequisitos:
- Original y fotocopia del DNI
- 02 fotografías de frente, tamaño pasaporte (35 x 43 mm), sin marco, de superficie lisa no porosa, a color, en fondo blanco, actual, a la altura del medio tórax, sin lentes, sin sombra ni manchas, no artística ni retocada.
- Llenar la planilla que le podrá ser suministrada en taquilla imprima y llene la planilla con sus datos personales
- Costo: 7 soles consulares (49 Bolívares Fuertes) o 7 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas

En el caso de menor de edad:
- Costo: 5 soles consulares (35 Bolívares Fuertes) o 5 dólares para Aruba y las Antillas Holandesas

Nota: Para este trámite se requiere que el interesado coloque en el formulario su firma y sus huellas digitales.